

## PROPUESTA DE ACUERDO

**ASUNTO:** Proponer al Cabildo de Gran Canaria la inclusión de nuevas actuaciones para las anualidades 2022-2023, derivadas de las economías del ejercicio 2022.

**ÓRGANO COMPETENTE:** Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

**TRÁMITE INTERESADO:** Adopción de acuerdo en virtud de lo establecido en el artículo 127.1.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

El concejal del gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental, somete a la consideración de la Junta de Gobierno de la Ciudad, la siguiente propuesta de acuerdo:

## ANTECEDENTES

**Primero.-** La Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, mediante acuerdo adoptado con fecha 27 de enero de 2022, acordó proponer al Cabildo de Gran Canaria la modificación del Plan de Cooperación con los Ayuntamientos 2020-2023, anualidades 2022-2023, quedando la relación de actuaciones y la distribución de las anualidades de la siguiente manera:

Nº	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	PRESUPUESTO	2020	2021	2022	2023
<b>1.- Sección: Cooperación económica al establecimiento y adecuada prestación de los servicios mínimos obligatorios de competencia municipal</b>						
1	LOTE 1. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS DE LA CARRETERA DEL NORTE (SENTIDO BAJADA), DISTRITO CIUDAD ALTA	178.933,96 €	178.933,96 €	0,00 €		
2	LOTE 2. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS DE LA CARRETERA DEL NORTE (SENTIDO SUBIDA) Y C/ VÍCTOR DORESTE, DISTRITO CIUDAD ALTA	191.486,13 €	191.486,13 €	0,00 €		
3	LOTE 3. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN LA AVENIDA PARQUE CENTRAL, DISTRITO CIUDAD ALTA	193.482,93 €	193.482,93 €	0,00 €		
4	LOTE 1. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN LA AVENIDA JUAN CARLOS I	222.546,09 €	222.546,09 €	0,00 €		
5	LOTE 2. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN LA AVENIDA JUAN CARLOS I	259.589,49 €	259.589,49 €	0,00 €		
6	LOTE 1. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN EL BARRIO DE LA FERIA	326.303,47 €	326.303,47 €	0,00 €		
7	LOTE 2. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN EL BARRIO DE LA FERIA	308.850,63 €	308.850,63 €	0,00 €		
8	LOTE 3. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN EL BARRIO DE LA FERIA	311.292,57 €	311.292,57 €	0,00 €		
9	LOTE 1. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN EL BARRIO DE SAN LÁZARO	221.500,00 €	221.500,00 €	0,00 €		
10	LOTE 2. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN EL BARRIO DE SAN LÁZARO	281.330,07 €	281.330,07 €	0,00 €		
11	LOTE 3. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN EL BARRIO DE SAN LÁZARO	233.512,16 €	233.512,16 €	0,00 €		
12	PROYECTO DE DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE BANCOS EN LA AVENIDA MARÍTIMA, 2020	747.597,85 €	0,00 €	288.248,31 €	459.349,54 €	
14	OBRAS DE CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL DEL PARQUE CENTRAL DE BOMBEROS DE MILLER BAJO	244.157,52 €	81.385,84 €	162.771,68 €		
15	PROYECTO DE URBANIZACIÓN C/ HOYA DE LA GALLINA ENTRE C/ FONDOS DEL SEGURA Y ACCESO AL CEMENTERIO SAN LÁZARO	399.000,00 €	194.382,50 €	204.617,50 €		
16	MEJORAS EN LA MOVILIDAD EN URBANIZACIÓN GAVIOTA	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
17	REPARACIÓN DE MUROS EN URBANIZACIÓN CINCO CONTINENTES	253.000,00 €	101.690,44 €	151.309,56 €		

Código Seguro De Verificación	KV9F5Px2UNYeaiVmSsau/A==	Estado	Firmado	Fecha y hora	13/06/2022 11:50:05
Firmado Por	Javier Erasmo Doreste Zamora - Concejal de Gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad	Firmado		13/06/2022 11:48:49	
	Jose Manuel Setien Tames - Coordinador General de Urbanismo, Edificación, Actividades y Vivienda	Firmado		13/06/2022 11:47:39	
	Carmen Nieves Martin Perez - Directora General de Urbanismo y Vivienda	Firmado		13/06/2022 11:46:24	
	Maria Luisa Dunjo Fernandez - Jefe de Sección-MDF	Firmado			
Observaciones		Página	1/6		
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



18	ACTUACIÓN EN MURO DE CONTENCIÓN CALLE CANTABRIA	384.866,00 €	76.973,43 €	307.892,57 €		
19	ACTUACIÓN EN MURO DE CONTENCIÓN CALLE TEIDE	287.030,22 €	105.746,12 €	181.284,10 €		
20	ACTUACIÓN EN MURO DE CONTENCIÓN CALLE FLORINDA	331.957,82 €	99.587,35 €	232.370,47 €		
24	ESTABILIZACIÓN DE LADERAS CALLE HABANA. LA MINILLA	284.510,57 €	191.743,42 €	92.767,15 €		
26	LOTE 4. REPAVIMENTACIÓN CALZADAS DISTRITO CIUDAD ALTA . BARRIO SAN LÁZARO	232.252,98 €	232.252,98 €	0,00 €		
31	REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN LOS BARRIOS DE ALMATRICHE Y EL SECADERO	158.528,39 €	158.528,39 €	0,00 €		
32	AMPLIACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA	331.862,74 €	0,00 €	52.475,67 €	279.387,07 €	
38	ACONDICIONAMIENTO CALLE AGUACATE ESQUINA CALLE OROBAL	77.616,33 €		36.950,40 €	40.665,93 €	
39	SUSTITUCIÓN CÉSPED Y REPARACIÓN FIRME CF JOSÉ V SEPÚLVEDA EN PEDRO HIDALGO	531.473,78 €		372.086,20 €	159.387,58 €	
<b>Total Sección:</b>		<b>6.992.681,70 €</b>	<b>3.971.117,97 €</b>	<b>2.082.773,61 €</b>	<b>938.790,12 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>2.- Sección: Cooperación económica a programas de desarrollo sostenible en el ámbito local.</b>						
13	ACTUALIZACIÓN, REFORMA Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD DE INSTALACIONES DE ALUMBRADOS PÚBLICOS DE LOS BARRIOS DE SAN JOSÉ Y SAN CRISTÓBAL MEDIANTE TECNOLOGÍA LED	507.019,50 €	171.753,77 €	335.265,73 €		
21	ACONDICIONAMIENTO CALLEJONES LOS MANZANOS Y MAESTRO SOCORRO. BARRIO DE SAN JUAN	267.886,54 €	98.097,87 €	169.788,67 €		
22	ACONDICIONAMIENTO CALLE MEDEROS. BARRIO DE SAN JUAN	390.000,00 €	81.908,30 €	308.091,70 €		
23	VIAL DE CONEXIÓN DE LA GC-300 CON TAMARACEITE SUR	539.856,00 €	205.002,19 €	334.853,81 €		
25	MEJORAS EN LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INFANTIL	631.511,28 €	169.253,33 €	462.257,95 €		
27	ACONDICIONAMIENTO ESCUELA INFANTIL BAMBI	107.987,32 €	53.692,20 €	54.295,12 €		
28	PARQUE DEPORTIVO Y MEJORA AMBIENTAL EN LOMO BLANCO. VIAL DE ACCESO Y APARCAMIENTO	125.655,75 €		0,00 €	125.655,75 €	
29	MEJORA DE LA SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD DE CARRIL BICI Y CRUCES PEATONALES EN LA AVDA. ALCALDE JOSE RAMÍREZ BETHENCOURT	936.668,41 €	0,00 €	0,00 €	936.668,41 €	
30	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS DE LA COMISARÍA DE LA POLICÍA LOCAL. PARQUE SANTA CATALINA.	470.759,00 €	0,00 €	72.710,82 €	398.048,18 €	
33	ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA DE LOS TARAHALES DESDE CRUCE LOS TARAHALES HASTA COLEGIO ARENAS	2.380.683,71 €	0,00 €	0,00 €	1.680.725,09 €	699.958,62 €
34	RENOVACIÓN DE LA FUENTE ORNAMENTAL DEL PARQUE JUAN PABLO II	457.548,05 €		57.193,50 €	400.354,55 €	
35	CONEXIÓN PEATONAL DESDE EL BARRIO DE HOYA DE LA PLATA AL BARRIO DE SALTO DEL NEGRO.	305.690,00 €		45.190,36 €	260.499,64 €	
37	AMPLIACIÓN DE ACERAS EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN TRAMO C/ GALO PONTE- C/DR. WAKSMAN.	75.086,28 €		39.567,78 €	35.518,50 €	
40	REPARACIÓN Y PUESTA EN MARCHA ASCENSORES Y ELEMENTOS MECÁNICOS DE LA CIUDAD	2.080.898,96 €			290.721,19 €	1.790.177,77 €
42	ACTUACIONES MENORES URGENTES EN DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA LOCAL. MILLER BAJO	42.684,10 €	42.684,10 €			
<b>Total Sección:</b>		<b>9.319.934,90 €</b>	<b>822.391,76 €</b>	<b>1.879.215,44 €</b>	<b>4.128.191,31 €</b>	<b>2.490.136,39 €</b>
<b>3.- Sección: Cooperación económica a programas de dinamización y diversificación de la actividad económica en los municipios.</b>						
36	ACONDICIONAMIENTO APARCAMIENTO LUIS DORESTE SILVA ENTRE CALLE CARVAJAL Y JUAN XXIII	126.106,33 €		58.854,12 €	67.252,21 €	
41	ACTUACIONES DE LIMPIEZA Y PROTECCIÓN BATERÍA DE SAN JUAN Y LAS MESAS DE SAN JUAN	42.724,18 €	42.724,18 €			
43	ACONDICIONAMIENTO CALLE FERNANDO GUANARTEME- TRAMO VIRIATO-PIZARRO	1.215.121,47 €			65.485,09 €	1.149.636,38 €
<b>Total Sección:</b>		<b>1.383.951,98 €</b>	<b>42.724,18 €</b>	<b>58.854,12 €</b>	<b>132.737,30 €</b>	<b>1.149.636,38 €</b>
<b>PENDIENTE DE APLICACIÓN</b>						
<b>DISPONIBLE PARA LIQUIDACIONES, COMPLEMENTARIOS, Y ADELANTOS DE FINANCIACIÓN DE ACTUACIONES PLURIANUALES</b>						
			363.484,82 €	1.178.875,56 €		
<b>TOTAL PCA 2020-2023</b>		<b>17.696.568,58 €</b>	<b>5.199.718,73 €</b>	<b>5.199.718,73 €</b>	<b>5.199.718,73 €</b>	<b>3.639.772,77 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	KV9F5Px2UNYeaiVmSsau/A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Erasmo Doreste Zamora - Concejal de Gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad	Firmado	13/06/2022 11:50:05
	Jose Manuel Setien Tames - Coordinador General de Urbanismo, Edificación, Actividades y Vivienda	Firmado	13/06/2022 11:48:49
	Carmen Nieves Martin Perez - Directora General de Urbanismo y Vivienda	Firmado	13/06/2022 11:47:39
	Maria Luisa Dunjo Fernandez - Jefe de Sección-MDF	Firmado	13/06/2022 11:46:24
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**Segundo.-** Con posterioridad al citado acuerdo se han realizado los trámites necesarios para la adjudicación de las obras que se relacionan, por los importes que se detallan:

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE 2021	PRESUPUESTO VIGENTE 2022	PRESUPUESTO VIGENTE 2023	IMPORTE ADJUDICACIÓN	ADJUDICACIÓN 2021	ADJUDICACIÓN 2022	ADJUDICACIÓN 2023
AMPLIACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA	331.862,74 €	52.475,67 €	279.387,07 €		303.156,61 €	52.475,67 €	250.680,94 €	
ACONDICIONAMIENTO CALLE AGUACATE ESQUINA CALLE OROBAL	77.616,33 €	36.950,40 €	40.665,93 €		71.203,78 €	36.950,40 €	34.253,38 €	
SUSTITUCIÓN CÉSPED Y REPARACIÓN FIRME CF JOSÉ V SEPÚLVEDA EN PEDRO HIDALGO	531.473,78 €	372.086,20 €	159.387,58 €		474.504,27 €	372.086,20 €	102.418,07 €	
MEJORA DE LA SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD DE CARRIL BICI Y CRUCES PEATONALES EN LA AVDA. ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT	936.668,41 €	0,00 €	936.668,41 €		935.835,91 €	0,00 €	935.835,91 €	
ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA DE LOS TARAHALES DESDE CRUCE LOS TARAHALES HASTA COLEGIO ARENAS	2.380.683,71 €		1.680.725,09 €	699.958,62 €	1.902.590,00 €	0,00 €	1.202.631,38 €	699.958,62 €
RENOVACIÓN DE LA FUENTE ORNAMENTAL DEL PARQUE JUAN PABLO II	457.548,05 €	57.193,50 €	400.354,55 €		379.613,20 €	57.193,50 €	322.419,70 €	
CONEXIÓN PEATONAL DESDE EL BARRIO DE HOYA DE LA PLATA AL BARRIO DE SALTO DEL NEGRO.	305.690,00 €	45.190,36 €	260.499,64 €		251.585,68 €	45.190,36 €	206.395,32 €	
AMPLIACIÓN DE ACERAS EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN TRAMO C/ GALO PONTE- C/DR. WAKSMAN.	75.086,28 €	39.567,78 €	35.518,50 €		67.954,00 €	39.567,78 €	28.386,22 €	
ACONDICIONAMIENTO APARCAMIENTO LUIS DORESTE SILVA ENTRE CALLE CARVAJAL Y JUAN XXIII	126.106,33 €	58.854,12 €	67.252,21 €		119.018,69 €	58.854,12 €	60.164,57 €	
	<b>5.222.735,63 €</b>	<b>662.318,03 €</b>	<b>3.860.458,98 €</b>	<b>699.958,62 €</b>	<b>4.505.462,14 €</b>	<b>662.318,03 €</b>	<b>3.143.185,49 €</b>	<b>699.958,62 €</b>

**Tercero.-** Consta en el expediente informe del jefe del Servicio de Urbanismo, de fecha 13 de junio de 2022, proponiendo al Cabildo de Gran Canaria la inclusión de nuevas actuaciones para las anualidades 2022-2023, derivadas de las economías del ejercicio 2022.

### FUNDAMENTOS JURÍDICOS

**I.-** Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

**II.-** Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias.

**III.-** La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local.

**IV.-** Bases Reguladoras del Plan de Cooperación 2020-2023 del Cabildo de Gran Canaria con los Ayuntamientos.

Visto lo que antecede, la Junta de Gobierno de la Ciudad, adopta el siguiente,

### ACUERDO

**Primero.-** Proponer al Cabildo de Gran Canaria la inclusión de nuevas actuaciones para las anualidades 2022-2023, derivadas de las economías del ejercicio 2022, quedando la relación de actuaciones y la distribución de las anualidades de la siguiente manera:

Código Seguro De Verificación	KV9F5Px2UNYeaiVmSsau/A==	Estado		Fecha y hora	
<b>Firmado Por</b>	Javier Erasmo Doreste Zamora - Concejal de Gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad	Firmado		13/06/2022 11:50:05	
	Jose Manuel Setien Tames - Coordinador General de Urbanismo, Edificación, Actividades y Vivienda	Firmado		13/06/2022 11:48:49	
	Carmen Nieves Martin Perez - Directora General de Urbanismo y Vivienda	Firmado		13/06/2022 11:47:39	
	Maria Luisa Dunjo Fernandez - Jefe de Sección-MDF	Firmado		13/06/2022 11:46:24	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/6		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>				
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



Nº	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	PRESUPUESTO	2020	2021	2022	2023
<b>1.- Sección: Cooperación económica al establecimiento y adecuada prestación de los servicios mínimos obligatorios de competencia municipal</b>						
1	LOTE 1. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS DE LA CARRETERA DEL NORTE (SENTIDO BAJADA), DISTRITO CIUDAD ALTA	178.933,96 €	178.933,96 €	0,00 €		
2	LOTE 2. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS DE LA CARRETERA DEL NORTE (SENTIDO SUBIDA) Y C/ VÍCTOR DORESTE, DISTRITO CIUDAD ALTA	191.486,13 €	191.486,13 €	0,00 €		
3	LOTE 3. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN LA AVENIDA PARQUE CENTRAL, DISTRITO CIUDAD ALTA	193.482,93 €	193.482,93 €	0,00 €		
4	LOTE 1. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN LA AVENIDA JUAN CARLOS I	222.546,09 €	222.546,09 €	0,00 €		
5	LOTE 2. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN LA AVENIDA JUAN CARLOS I	259.589,49 €	259.589,49 €	0,00 €		
6	LOTE 1. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN EL BARRIO DE LA FERIA	326.303,47 €	326.303,47 €	0,00 €		
7	LOTE 2. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN EL BARRIO DE LA FERIA	308.850,63 €	308.850,63 €	0,00 €		
8	LOTE 3. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN EL BARRIO DE LA FERIA	311.292,57 €	311.292,57 €	0,00 €		
9	LOTE 1. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN EL BARRIO DE SAN LÁZARO	221.500,00 €	221.500,00 €	0,00 €		
10	LOTE 2. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN EL BARRIO DE SAN LÁZARO	281.330,07 €	281.330,07 €	0,00 €		
11	LOTE 3. PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN EL BARRIO DE SAN LÁZARO	233.512,16 €	233.512,16 €	0,00 €		
12	PROYECTO DE DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE BANCOS EN LA AVENIDA MARÍTIMA, 2020	747.597,85 €		288.248,31 €	459.349,54 €	
14	OBRA DE CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL DEL PARQUE CENTRAL DE BOMBEROS DE MILLER BAJO	244.157,52 €	81.385,84 €	162.771,68 €		
15	PROYECTO DE URBANIZACIÓN C/ HOYA DE LA GALLINA ENTRE C/ FONDOS DEL SEGURA Y ACCESO AL CEMENTERIO SAN LÁZARO	399.000,00 €	194.382,50 €	204.617,50 €		
16	MEJORAS EN LA MOVILIDAD EN URBANIZACIÓN GAVIOTA	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
17	REPARACIÓN DE MUROS EN URBANIZACIÓN CINCO CONTINENTES	253.000,00 €	101.690,44 €	151.309,56 €		
18	ACTUACIÓN EN MURO DE CONTENCIÓN CALLE CANTABRIA	384.866,00 €	76.973,43 €	307.892,57 €		
19	ACTUACIÓN EN MURO DE CONTENCIÓN CALLE TEIDE	287.030,22 €	105.746,12 €	181.284,10 €		
20	ACTUACIÓN EN MURO DE CONTENCIÓN CALLE FLORINDA	331.957,82 €	99.587,35 €	232.370,47 €		
24	ESTABILIZACIÓN DE LADERAS CALLE HABANA. LA MINILLA	284.510,57 €	191.743,42 €	92.767,15 €		
26	LOTE 4. REPAVIMENTACIÓN CALZADAS DISTRITO CIUDAD ALTA. BARRIO SAN LÁZARO	232.252,98 €	232.252,98 €	0,00 €		
31	REPAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN LOS BARRIOS DE ALMATRICHE Y EL SECADERO	158.528,39 €	158.528,39 €	0,00 €		
32	AMPLIACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA	303.156,61 €		52.475,67 €	250.680,94 €	
38	ACONDICIONAMIENTO CALLE AGUACATE ESQUINA CALLE OROBAL	71.203,78 €		36.950,40 €	34.253,38 €	
39	SUSTITUCIÓN CÉSPED Y REPARACIÓN FIRME CF JOSE V SEPÚLVEDA EN PEDRO HIDALGO	474.504,27 €		372.086,20 €	102.418,07 €	
45	<b>OBRA PÚBLICA ORDINARIA DE CONEXIÓN A LA CALLE LOS GUAYABEROS. LA GALERA</b>	<b>98.014,43 €</b>			<b>98.014,43 €</b>	
<b>Total Sección:</b>		<b>6.998.607,94 €</b>	<b>3.971.117,97 €</b>	<b>2.082.773,61 €</b>	<b>944.716,36 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>2.- Sección: Cooperación económica a programas de desarrollo sostenible en el ámbito local.</b>						
13	ACTUALIZACIÓN, REFORMA Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD DE INSTALACIONES DE ALUMBRADOS PÚBLICOS DE LOS BARRIOS DE SAN JOSÉ Y SAN CRISTÓBAL MEDIANTE TECNOLOGÍA LED	507.019,50 €	171.753,77 €	335.265,73 €		
21	ACONDICIONAMIENTO CALLE JONES LOS MANZANOS Y MAESTRO SOCORRO. BARRIO DE SAN JUAN	267.886,54 €	98.097,87 €	169.788,67 €		
22	ACONDICIONAMIENTO CALLE MEDEROS. BARRIO DE SAN JUAN	390.000,00 €	81.908,30 €	308.091,70 €		

<b>Código Seguro De Verificación</b>	KV9F5Px2UNYeaiVmSsau/A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Erasmo Doreste Zamora - Concejal de Gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad	Firmado	13/06/2022 11:50:05
	Jose Manuel Setien Tames - Coordinador General de Urbanismo, Edificación, Actividades y Vivienda	Firmado	13/06/2022 11:48:49
	Carmen Nieves Martin Perez - Directora General de Urbanismo y Vivienda	Firmado	13/06/2022 11:47:39
	Maria Luisa Dunjo Fernandez - Jefe de Sección-MDF	Firmado	13/06/2022 11:46:24
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



23	VIAL DE CONEXIÓN DE LA GC-300 CON TAMARACEITE SUR	539.856,00 €	205.002,19 €	334.853,81 €		
25	MEJORAS EN LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INFANTIL	631.511,28 €	169.253,33 €	462.257,95 €		
27	ACONDICIONAMIENTO ESCUELA INFANTIL BAMBI	107.987,32 €	53.692,20 €	54.295,12 €		
28	PARQUE DEPORTIVO Y MEJORA AMBIENTAL EN LOMO BLANCO. VIAL DE ACCESO Y APARCAMIENTO	125.655,75 €		0,00 €	125.655,75 €	
29	MEJORA DE LA SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD DE CARRIL BICI Y CRUCES PEATONALES EN LA AVDA. ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT	935.835,91 €		0,00 €	935.835,91 €	
30	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS DE LA COMISARÍA DE LA POLICÍA LOCAL. PARQUE SANTA CATALINA.	470.759,00 €		72.710,82 €	398.048,18 €	
33	ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA DE LOS TARAHALES DESDE CRUCE LOS TARAHALES HASTA COLEGIO ARENAS	1.902.590,00 €		0,00 €	1.202.631,38 €	699.958,62 €
34	RENOVACIÓN DE LA FUENTE ORNAMENTAL DEL PARQUE JUAN PABLO II	379.613,20 €		57.193,50 €	322.419,70 €	
35	CONEXIÓN PEATONAL DESDE EL BARRIO DE HOYA DE LA PLATA AL BARRIO DE SALTO DEL NEGRO.	251.585,68 €		45.190,36 €	206.395,32 €	
37	AMPLIACIÓN DE ACERAS EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN TRAMO C/ GALO PONTE- C/DR. WAKSMAN	67.954,00 €		39.567,78 €	28.386,22 €	
40	REPARACIÓN Y PUESTA EN MARCHA ASCENSORES Y ELEMENTOS MECÁNICOS DE LA CIUDAD	2.080.898,96 €			290.721,19 €	1.790.177,77 €
42	ACTUACIONES MENORES URGENTES EN DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA LOCAL. MILLER BAJO	42.684,10 €	42.684,10 €			
44	ACONDICIONAMIENTO ESPACIO LIBRE PARCELA DOTACIONAL EN TAMARACEITE	575.092,07 €			296.309,34 €	278.782,73 €
46	RED CICLISTA FASE II CONEXIONES DE CIUDAD ALTA CON JUAN XXIII POR BARRANQUILLO DON ZOILO Y CON GUANARTEME LA MINILLA	350.000,00 €			322.949,72 €	27.050,28 €
<b>Total Sección:</b>		<b>9.626.929,31 €</b>	<b>822.391,76 €</b>	<b>1.879.215,44 €</b>	<b>4.129.352,71 €</b>	<b>2.795.969,40 €</b>
<b>3.- Sección: Cooperación económica a programas de dinamización y diversificación de la actividad económica en los municipios.</b>						
36	ACONDICIONAMIENTO APARCAMIENTO LUIS DORESTE SILVA ENTRE CALLE CARVAJAL Y JUAN XXIII	119.018,69 €		58.854,12 €	60.164,57 €	
41	ACTUACIONES DE LIMPIEZA Y PROTECCIÓN BATERIA DE SAN JUAN Y LAS MESAS DE SAN JUAN	42.724,18 €	42.724,18 €			
43	ACONDICIONAMIENTO CALLE FERNANDO GUANARTEME- TRAMO VIRIATO-PIZARRO	1.215.121,47 €			65.485,09 €	1.149.636,38 €
<b>Total Sección:</b>		<b>1.376.864,34 €</b>	<b>42.724,18 €</b>	<b>58.854,12 €</b>	<b>125.649,66 €</b>	<b>1.149.636,38 €</b>
PENDIENTE DE APLICACIÓN						
DISPONIBLE PARA LIQUIDACIONES, COMPLEMENTARIOS, Y ADELANTOS DE FINANCIACIÓN DE ACTUACIONES PLURIANUALES			363.484,82 €	1.178.875,56		
<b>TOTAL PCA 2020-2023</b>		<b>18.002.401,59 €</b>	<b>5.199.718,73 €</b>	<b>5.199.718,73 €</b>	<b>5.199.718,73 €</b>	<b>3.945.605,78 €</b>

**Segundo.-** Dar traslado del presente acuerdo al Cabildo de Gran Canaria, indicando, que contra el mismo, podrá interponerse, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Las Palmas que por turno de reparto corresponda, a tenor de lo establecido en los artículos 8, 19, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

No obstante, con carácter previo al recurso contencioso-administrativo, podrá formularse el requerimiento previo en los términos previstos en el artículo 44 de la precitada ley, ante el mismo órgano que ha dictado el acto y en el plazo de dos meses contado desde la recepción de la comunicación del mismo. En este caso, el plazo para interponer el recurso contencioso-administrativo será de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se reciba la comunicación del acuerdo expreso o se entienda presuntamente rechazado el requerimiento.

Y todo ello sin perjuicio de aquellos supuestos en que resulten de aplicación las previsiones específicas contenidas en los artículos 65 y 66 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en cuyo caso el requerimiento potestativo habrá de ser formulado en el plazo de quince días hábiles a partir de la recepción de la comunicación del presente acto.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	KV9F5Px2UNYeaiVmSsau/A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Erasmo Doreste Zamora - Concejal de Gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad	Firmado	13/06/2022 11:50:05
	Jose Manuel Setien Tames - Coordinador General de Urbanismo, Edificación, Actividades y Vivienda	Firmado	13/06/2022 11:48:49
	Carmen Nieves Martin Perez - Directora General de Urbanismo y Vivienda	Firmado	13/06/2022 11:47:39
	Maria Luisa Dunjo Fernandez - Jefe de Sección-MDF	Firmado	13/06/2022 11:46:24
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Las Palmas de Gran Canaria, con fecha y firma electrónica.

EL JEFE DEL SERVICIO DE URBANISMO  
(P.S.Resolución 12461/2018, de 10 de abril)  
LA JEFA DE SECCIÓN DE PLANEAMIENTO  
Y GESTIÓN URBANÍSTICA  
(Resolución 7625/2018, de 14 de marzo)  
María Luisa Dunjó Fernández

LA DIRECTORA GENERAL DE URBANISMO Y  
VIVIENDA  
(Acuerdo de la Junta de Gobierno, de 30/07/2020)  
Carmen Nieves Martín Pérez

EL COORDINADOR GENERAL DE RBANISMO,  
EDIFICACIÓN, ACTIVIDADES Y VIVIENDA  
(Acuerdo de la Junta de Gobierno, de 30/07/2020)  
José Manuel Setián Tamés

EL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA  
DE URBANISMO, EDIFICACIÓN  
Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL  
(Decreto 29036/2019 de 26 de junio)  
Javier Erasmo Doreste Zamora

**ENCARNACIÓN GALVÁN GONZÁLEZ, CONCEJALA-SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,**

**CERTIFICA:**

Que la precedente propuesta de acuerdo ha sido aprobada en sus propios términos por la Junta de Gobierno de la ciudad, en sesión de 16 de junio de 2022.

Certificación que se expide con la reserva el artículo 206 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a dieciséis de junio de dos mil veintidós.

VºBº  
EL ALCALDE,

  
Augusto Hidalgo Macario



Código Seguro De Verificación	KV9F5Px2UNYeaiVmSsau/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Erasmo Doreste Zamora - Concejal de Gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad	Firmado	13/06/2022 11:50:05
	Jose Manuel Setien Tames - Coordinador General de Urbanismo, Edificación, Actividades y Vivienda	Firmado	13/06/2022 11:48:49
	Carmen Nieves Martin Perez - Directora General de Urbanismo y Vivienda	Firmado	13/06/2022 11:47:39
	María Luisa Dunjo Fernandez - Jefe de Sección-MDF	Firmado	13/06/2022 11:46:24
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

